

**INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Guayaquil, 02 de abril 2019

Junta de Accionistas

INDUSTRIAL PROCOSME S.A.

Guayaquil - Ecuador

Se revisó el Balance General de **INDUSTRIAL PROCOSME S.A.**, una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2018, y el correspondiente Estado de Resultados y Gastos por el año terminado a la misma fecha. Se revisó la efectividad de acuerdo con las normas de revisión de cuentas de auditoría general y, por consiguiente, incluyó pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, en responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías vigente y preparar el informe de tener o no dispuesto en la Resolución # 90-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial # 94 del 3 de octubre del 1992.

La administración es la responsable del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas, considero que los principios de controles internos contables y administrativos son adecuados.

Las otras materias en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estas se hacen conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las obligaciones laborales, sociales y tributarias se han cumplido oportunamente y de acuerdo con la ley.

La compañía a través de sus directivos ha mantenido operaciones a corto plazo con las instituciones financieras locales en promedio de los ahorros, de igual forma se cancela a su vencimiento el capital e interés.

Con base a procedimientos adecuados de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 925 de la Ley de Compañías vigente, considero que existe toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente,

LUIS FACHO FAJARDO

C. 095811246

Comisario